

A LA MESA DEL SENADO

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173.2 del Reglamento de la Cámara y de los artículos 11 y 31 de la Norma Supletoria de la Presidencia del Senado sobre la tramitación de mociones, presenta la siguiente **Moción Consecuencia de Interpelación** (Nº 670/000029), del Grupo Parlamentario Socialista, **sobre el estado de las infraestructuras en la Comunidad Autónoma de Galicia dependientes total o parcialmente de inversiones de la Administración General del Estado, y los planes del Gobierno acerca de su mejora.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el año 2001, cuando ya la alta velocidad era una realidad en los núcleos de población más importantes de España, Galicia comienza a demandar el acceso a la alta velocidad.

Tras la catástrofe del Prestige, y por la gran movilización de la sociedad gallega, el Gobierno de entonces anuncia como promesa la alta velocidad a Galicia. Los estudios informativos del año 2003 no eran congruentes con la promesa y tenemos que esperar hasta el 2009, en que se modifica el trazado y se independiza del existente, posibilitando la alta velocidad, y es también el Gobierno de esta época el que ejecuta 4.100 millones de euros, que permiten poner en marcha los únicos tramos que hoy están operativos.

Desgraciadamente en el año 2012, con el cambio del Gobierno, de nuevo se producen las caídas de las consignaciones y ejecuciones presupuestarias que, por ejemplo en el año 2016 no llega al 31%.

Todo ello lleva a un retraso considerable que no se subsana, sino que se perpetúa, con la inversión para el 2017 (512 millones de euros).

El Gobierno, a nuestro juicio, debe comprometerse con un esfuerzo presupuestario que recupere los más de 1.000 millones de euros que dejaron de ejecutarse en los cuatro últimos años.

Podemos decir lo mismo del tren de mercancías y de otras infraestructuras. Autovías retrasadas como la de Lugo a Santiago, o paralizadas como la de Lugo a Ourense, la autovía del Atlántico de Pontevedra a Vigo (A-57), la que

desde Ourense debe conectar con Ponferrada (A-76) para dar salida y desarrollo a el sur de Lugo y gran parte de Ourense.

La necesaria recuperación de la red de carreteras y autovías, gestionadas por el Ministerio de Fomento, que sufren un grandísimo deterioro tras cinco años de recortes en su mantenimiento.

La necesaria planificación de un plan de choque para recuperar el ferrocarril de vía estrecha de la cornisa cantábrica, que por falta de atención e inversión ha perdido más de dos millones y medio de viajeros con respecto al año 2011.

En cumplimiento del artículo 175.2 del Reglamento del Senado, se estima que el coste económico de esta moción es de 1.050.000.000 €.

Por lo expuesto, el Grupo Parlamentario Socialista del Senado presenta la siguiente

MOCIÓN CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

“El Senado insta al Gobierno a:

- 1) Garantizar la llegada de la alta velocidad a Galicia de año 2018 con trazado de doble vía en todo el trayecto, asegurando:
 - a) La integración de Lugo y Ferrol en el trazado de la alta velocidad.
 - b) El acceso a Vigo por Cerdedo y la conexión con Portugal.
 - c) Recuperar el proyecto de la estación intermodal de Lugo y activar el resto de proyectos de estaciones intermodales existentes en Galicia.
 - d) Contratar en el plazo máximo de un año el proyecto de la variante de Ourense (incluyendo la estación) para asegurar que la solución provisional no se convierta en definitiva.
- 2) Garantizar las consignaciones presupuestarias suficientes para garantizar la conexión del transporte de mercancías de los puertos gallegos con el eje Atlántico del transporte europeo de mercancías.
- 3) Establecer un plan para la recuperación de transporte de viajeros en la red ferroviaria de vía estrecha (FEVE) del Cantábrico.

- 4) Acelerar el ritmo de construcción de la autovía de Lugo-Santiago y poner en marcha las autovías paralizadas (de Lugo-Ourense, de Pontevedra-Vigo -A-57- y la de Ourense-Ponferrada -A-76-).
- 5) Dar solución inmediata al punto negro de la A-8 (Alto de Fiouco) inutilizando prácticamente todo el año.
- 6) Concluir a la mayor brevedad el tramo del Corredor del Norte (A-82) entre Barreiros y San Cibrao.
- 7) Establecer un Plan extraordinario de recuperación de la Red de carreteras y autovías dependientes del Ministerio de Fomento.

Palacio del Senado, a 26 de abril de 2017



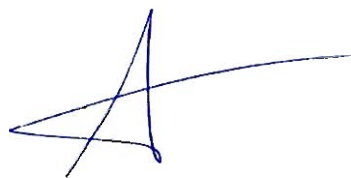
Vicente Alberto Álvarez Areces
Portavoz GP Socialista



Ricardo Jacinto Varela
Senador por Lugo



Luis Manuel García Mañá
Senador por Ourense



Ángel Mato Escalona
Senador por A Coruña



Modesto Pose Mesura
Senador por la C.A. de Galicia